ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE ODONTOLOGA/O PARA EL CENTRO DE SALUD DON BOSCO DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.

En la Ciudad de Neuquén, a los 01 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 9:30 horas, se reúnen Vía Google Meet, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-1185-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2551-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Téc. Maria M. Brevi- Representante de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Confluencia.
Lic. Anabel Schulmeister- Representante de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Confluencia.

En representación de la parte gremial:
Valeria Cid- Representante gremial ATE Salud.
Mauricio Gallardo- Representante gremial ATE Salud.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Osses Maria Cecilia	21519123	10L	Habilitada	-
Nuñez De La Cruz Maria Mercedes	19020103	10L	Habilitada	-

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia**.**

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:45 horas del día 01 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Anabel Schulmeister
RRHH/Región Confluencia

Téc. MARIA BREVI
Región Sanitaria Confluencia

Ate

ATE